

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MODERNA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.A. MODESERVI CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día jueves 21 de Mayo del 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Pasaje "E" N40-35 y de los Motilones, del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en consideración a que se halla presente la totalidad del capital social, representado de la siguiente forma:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL US\$	%
Hurtado Sánchez Natalia Fernanda	460	460,00	23
Sánchez Pavón Adriana Marcela	1.540	1.540,00	77
TOTALES	2.000	2.000,00	100

Además, concurre a la presente Junta General extraordinaria el Comisario Principal de la Compañía, señora Carmen Lapo Lima. -

Preside la presente Junta General el Econ. Miguel Ruales Galarza y actúa como secretaria la Ing. Adriana Sánchez Pavón, Gerente General. -

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum y al estar presente el 100% del capital social, declara instalada la Junta General ordinaria y universal de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2019
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General y Comisario.
3. Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

El Presidente de la Junta dispone se dé inicio a las deliberaciones que constan en el orden del día:

PRIMERO. - ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. – El Secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en la Compañía, con la suficiente anticipación. El Gerente pone a consideración de los accionistas los estados financieros, luego de las explicaciones del caso, se aprueba por unanimidad los estados financieros.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO. - Dado que los informes fueron enviados a los accionistas con anticipación, luego de algunas explicaciones y aclaraciones solicitadas al Gerente General, se aprueba por unanimidad de todos los presentes en la junta los Informes de Gerencia y de Comisario.

TERCERO. - RESOLUCION DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS. – Debido a que en este año la empresa obtuvo perdida como resultados de sus operaciones del 2019 se decide que se contabilicen en el Patrimonio de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar y agotado el orden del día que consta en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. -

Reinstalada la sesión y una vez leída el Acta por Secretaria, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna a las 12h30, momento en el que la Presidencia declara clausurada la sesión, haciendo constar que todos los accionistas que asistieron a la Junta General Extraordinaria estuvieron presentes durante toda la sesión.

Suscriben el Acta todos los señores accionistas y el presidente conforme dispone la ley de Compañías. -

Econ. Miguel Ruales Galarza
PRESIDENTE

Ing. Adriana Sánchez Pavón
SECRETARIA - ACCIONISTA

Ing. Natalia Hurtado Sánchez
ACCIONISTA